



I. Municipalidad de Los Lagos
Región de Los Ríos
Departamento de Finanzas



AUTORIZA AL CLUB DE HUASOS LOS MAÑOS DE CHANCO PARA REALIZAR BENEFICIO CON VENTA DE BEBIDAS ALCOHOLICAS.

LOS LAGOS, 28 DIC. 2017

VISTOS : Estos antecedentes, la solicitud presentada por El Club de Huasos Los Maños de Chanco, con fecha 20 de Diciembre de 2017, para realizar Beneficio con venta de bebidas Alcohólicas en Quincho del Club, el día 31 de Diciembre de 2017, según artículo 19 de la Ley de Alcoholes N° 19.925 Y ;

TENIENDO PRESENTE : Las atribuciones que me confiere la Ley 18.695, Orgánica constitucional de Municipalidades y sus modificaciones, lo dispuesto en el Decreto Ley 3063/79 Ley de Rentas Municipales y la Ley 19.925 de Alcoholes.

DECRETO EXENTO N°: 001975

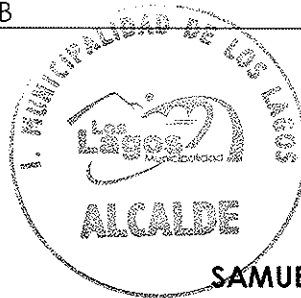
1.- Autoriza a:

NOMBRE	: CLUB DE HUASOS LOS MAÑOS DE CHANCO
BENEFICIO	: BENEFICIO CON VENTA DE BEBIDAS ALCOHOLICAS
FECHA	: 31 DE DICIEMBRE DE 2017
HORARIO	: DESDE LAS 23:00 HORAS A LAS 05:00 HORAS DEL DIA SIGUIENTE
UBICACIÓN	: QUINCHO DEL CLUB

Anótese, comuníquese y archívese.



MARIA SOLEDAD ESPINOZA MUNITA
SECRETARIA MUNICIPAL



SAMUEL TORRES SEPULVEDA
ALCALDE

STS/MSEM/JOG/vfr
vfica@muniloslagos

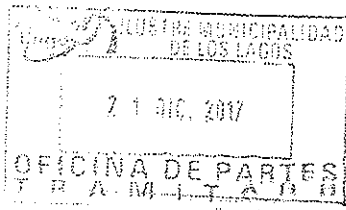
Distribución:

1. Interesado
2. 2da. Comisaría de Carabineros de Los Lagos
3. Oficina de Partes
4. Archivo Patentes
5. Oirs



V.B. CONTROL

003036



Chanco, 20 de Diciembre de 2017

A : Samuel Torres Sepúlveda.-
Alcalde de la comuna de Los Lagos.

De: Juan Alberto Cerda Benavente.-
Presidente del Club de Huasos Los Maños de Chanco.-

Junto con saludarlo y esperando se encuentre bien, vengo a solicitarle permiso para realizar beneficio de Año nuevo el día Domingo 31 de Diciembre a partir de las 23:00hrs. hasta las 05:00hrs. del día 01 de Enero de 2018, en dependencias de nuestro quincho, por lo que quisiéramos nos autoricen para poder vender bebidas alcohólicas en dicho evento.

Esperando que nuestra solicitud tenga una grata acogida,

Se Despide Atentamente,



Juan A. Cerda Benavente
Juan A. Cerda Benavente
Presidente

[Handwritten signature and notes]
Voluntario
2017-18

PARA: Finanzas
C.C.
OBJETIVO: Tramitar
FECHA:
VERIFICADO POR: Alcalde





ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE LOS LAGOS
REGION DE LOS RIOS
SECRETARIA MUNICIPAL

Nº 957

**CERTIFICADO DE PERSONERIA JURIDICA
Y DIRECTORIO VIGENTE**



Maria Soledad Espinoza Munita
MARIA SOLEDAD ESPINOZA MUNITA SECRETARIA MUNICIPAL DE LA ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE LOS LAGOS, CERTIFICA QUE **EL CLUB DE HUASOS LOS MAÑOS DE CHANCO** DE LA COMUNA DE LOS LAGOS, TIENE SU PERSONALIDAD JURIDICA AL DIA Y CORRESPONDE AL **Nº282** OTORGADA CON FECHA **21 DE ENERO DE 2002** Y SU DIRECTIVA ACTUAL ES LA SIGUIENTE:

VIGENCIA: 16 DE AGOSTO DEL 2018

CARGO	NOMBRE	R.U.T.
PRESIDENTE	JUAN CERDA BENAVENTE	[REDACTED]
SECRETARIO	CARLOS CARDENAS VASQUEZ	
TESORERO	HELEN HERNANDEZ BENAVENTE	

SE EXTIENDE EL PRESENTE CERTIFICADO A SOLICITUD DE LA ORGANIZACIÓN, PARA LOS FINES QUE ESTIME PERTINENTE. -

LOS LAGOS, 28 DE DICIEMBRE DE 2017.-
k.h.p

